

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR**

**DISTRISEGURIDAD CARTAGENA  
VIGENCIA 2015**

**Enero de 2017**

**DISTRISEGURIDAD CARTAGENA**

**Contralora Distrital de  
Cartagena de Indias**

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

**Director Técnico de  
Auditoría Fiscal (E)**

WILMER SALCEDO MISAS

**Coordinador del Sector**

GERMAN ALONSO HERNÁNDEZ OSORIO

**Equipo Auditor**

JAIRO SIERRA HERNÁNDEZ (Líder)  
PEDRO MENDOZA MARTÍNEZ

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
<b>DICTAMEN INTEGRAL-----</b>	<b>5</b>
<b>1.1 Concepto sobre Fenecimiento-----</b>	<b>6</b>
1.1.1 Control de Gestión-----	7
1.1.2 Control de Resultados-----	8
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal-----	8
<b>1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables-----</b>	<b>9</b>
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA-----</b>	<b>11</b>
<b>2.1. CONTROL DE GESTIÓN-----</b>	<b>11</b>
2.1.1 Factores Evaluados-----	11
2.1.1.1 Ejecución Contractual-----	11
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta-----	13
2.1.1.3 Legalidad -----	14
2.1.1.4 Gestión Ambiental-----	14
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS) -----	15
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento-----	17
2.1.1.7 Control Fiscal Interno-----	20
<b>2.2. CONTROL DE RESULTADOS-----</b>	<b>21</b>
<b>2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL-----</b>	<b>21</b>
2.3.1 Estados Contables -----	22
2.3.1.1 Concepto de Control Interno Contable-----	23
2.3.2 Gestión Presupuestal -----	24
2.3.3 Gestión Financiera-----	25
<b>3. OTRAS ACTUACIONES-----</b>	<b>26</b>
3 . Atención de Quejas -----	26

3.3.	Beneficios del Proceso Auditor-----	27
4	<b>CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS-----</b>	<b>28</b>
5	<b>ANEXOS-----</b>	<b>29</b>
5.1	Evaluación de Satisfacción Clientes Sujeto de Control-----	32

Cartagena de Indias D. T. y C.

Doctor  
**JOSE RICAURTE GOMEZ**  
Diretor General Distriseguridad  
La Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2015

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por Distriseguridad, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los Componentes: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso – Móvil: 3013059287**  
**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

## 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de **93.1** puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena (**FENECE**) la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2015.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
DISTRISEGURIDAD			
VIGENCIA AUDITADA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	93.4	0.5	46.7
<b>2. Control de Resultados</b>	93.4	0.3	28.0
<b>3. Control Financiero</b>	92.0	0.2	18.4
Calificación total		1.00	<b>93.1</b>
Fenecimiento	<b>FENECE</b>		
Concepto de la Gestión Fiscal	<b>FAVORABLE</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>FENECE</b>		
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>		
RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>		
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>		

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
 Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso – Móvil: 3013059287  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

## 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es **(FAVORABLE)** como consecuencia de la calificación de **95.2** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

<b>TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN DISTRISSEGURIDAD VIGENCIA 2015</b>			
<b>Factores</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
<u>1. Gestión Contractual</u>	99.1	0.65	64.6
<u>2. Rendición y Revisión de la Cuenta</u>	97.9	0.02	2.0
<u>3. Legalidad</u>	96.1	0.05	4.8
<u>4. Gestión Ambiental</u>	100	0.05	5.0
<u>5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)</u>	73.2	0.03	2.2
<u>6. Plan de Mejoramiento</u>	95.0	0.10	9.5
<u>7. Control Fiscal Interno</u>	71.4	0.10	7.1
Calificación total		1.00	<b>95.2</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Territorial como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es **(FAVORABLE)**, como consecuencia de la calificación de **93.4** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

<b>TABLA 2</b> <b>CONTROL DE RESULTADOS</b> <b>ENTIDAD AUDITADA DISTRISSEGURIDAD</b> <b>VIGENCIA 2015</b>			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	93.5	1.00	93.4
Calificación total		1.00	<b>93.4</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Desfavorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
 Elaboró: Comisión de auditoría

## 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **(FAVORABLE)**, como consecuencia de la calificación de **92.0** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA DISTRISSEGURIDAD			
VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	90.0	0.10	9.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	<b>92.0</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, y teniendo en cuenta que lo expresado en los párrafos precedentes las observaciones e inconsistencias son inferiores al 10% del total de activos, se determinó un dictamen **CON SALVEDADES**, por lo tanto los estados contables de Distriseguridad, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

### RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron nueve (09) Hallazgos Administrativos sin alcance, el Sujeto de Control deberá suscribir un Plan de Mejoramiento con las acciones correctivas pertinentes, dentro de los ocho (8) días hábiles subsiguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución 173 de 2013.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**NUBIA FONTALVO HERNÁNDEZ**  
Contralora Distrital de Cartagena

*Proyectó: Comisión Auditora*

*Revisó: Germán Alonso Hernández Osorio  
Profesional Especializado  
Coordinador Sector Gestión Pública y Control*

*Wilmer Salcedo Misas  
Director Técnico Auditoría Fiscal ( E )*

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Gestión es Favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por DISTRISEGURIDAD, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebraron 190 contratos por valor de Ocho Mil Doscientos Veintisiete Millones Doscientos Sesenta y Cuatro mil Doscientos Treinta y Siete Pesos Mcte. (\$8.227.264.237) distribuidos así:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	%	VALOR \$
Obra Pública	1	0,5	\$ 496.247.728,00
Prestación de Servicios	163	85.0	\$ 1.900.911.690,00
Suministros	4	2.0	\$ 1.554.838.226,00
Consultoría u Otros	22	13.5	\$ 4.274.966.593,00
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>100</b>	<b>\$8.227.264.237.00</b>

Fuente: Rendición de la Cuenta

Elaboró: Comisión Auditora

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **EFICIENTE**, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **99.1** resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

GESTIÓN CONTRACTUAL DISTRISSEGURIDAD VIGENCIA 2015											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicio</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consumo y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	75	100	4	100	8	100	1	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	75	100	4	100	8	100	1	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	98	75	100	4	100	8	100	1	98,61	0,20	19,7
Labores de Interventoría y seguimiento	98	75	100	4	100	8	100	1	98,50	0,20	19,7
Liquidación de los contratos	96	75	100	4	75	8	100	1	94,18	0,05	4,7
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1,00</b>	<b>99,1</b>

  

Calificación		Eficiente
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>	
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>	
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>	

#### 2.1.1.1.1. Obra Pública

De un universo de 190 contratos se pudo verificar que DISTRISSEGURIDAD durante la vigencia 2015, suscribió 1 contrato de obra. Por valor de \$ 496.247.728, siendo este el 6% del total contratado

#### 2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 190 contratos se auditaron 75; por valor de \$ 289.209.000 equivalente al 28% del valor total contratado, cabe resaltar que dentro de esta clase se encuentran contratos por órdenes de prestación de servicios área misional y prestación de servicios área administrativa, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión-

#### 2.1.1.1.3. *Suministros*

De un universo de 190 contratos, se auditaron cuatro contratos de suministros; por valor de \$ 1.554.838.226, equivalente al 18 % del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

#### 2.1.1.1.4. *Consultoría u otros Contratos*

De un universo de ocho contratos, se auditaron todos; por un valor de \$2.878.081.305, equivalente al 35 % del valor total contratado, cabe resaltar que dentro de este grupo se encuentran contratos de arrendamientos, mantenimiento, adquisición y convenios, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con el siguiente resultado:

De la ejecución contractual se detectaron las siguientes observaciones:

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 01**

Por desconocimiento, descuido o falta de control en los expedientes contractuales No.167 y No.034-2015, se pudo observar que los respectivos informes de gestión solo muestran el Objeto del contrato más no las actividades o acciones desarrolladas por el contratista. En aras del cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa contenida en la Constitución Política artículo 209, Ley 610 de 2000 artículo 3, así como en el código contencioso administrativo artículo 3 y Ley 80 de 1993 artículo 5.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 02**

Por desconocimiento o falta de control la gran mayoría de los expedientes contractuales se encuentran sin foliar y son archivados sin un orden cronológico, lo que amerita por parte de la administración una revisión exhaustiva, estableciendo acciones de mejoras sobre el particular.

#### 2.1.1.2. *Resultado Evaluación Rendición de Cuentas*

Se Emite una Opinión **EFICIENTE**; con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	96,4	0,60	57,9
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>97,9</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Eficiente

### 2.1.1.3. Legalidad

Se Emite una Opinión EFICIENTE con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.4	0.40	40.0
De Gestión	93,5	0.60	56.1
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>96,1</b>
<b>Calificación</b>		<b>Eficiente</b>	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>		
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>		
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 2.1.1.4. Gestión Ambiental

**SE EMITE UNA OPINION:** Se pudo verificar que Distriseguridad no ejecuta dentro de su plan de acción además de su apropiación presupuestal inversión ambiental.

#### 2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICS)

Se Emite una Opinión: **Con deficiencias**, con fundamento en la evaluación y aplicación de los aspectos que integran las tecnologías de la información y comunicación, al interior de la estructura organizacional de la entidad:

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	73,2
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>73,2</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0

<b>Con deficiencias</b>
-------------------------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

De la ejecución de las TICS fueron detectadas las siguientes observaciones:

#### ➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 03**

No se cuenta con el área de sistemas como una estructura debidamente establecida para designar formalmente los propietarios de los datos, sus funciones, responsabilidades y productos a entregar, las actividades ejecutadas por el ingeniero de sistemas no están incluidas como un proceso de la entidad; constituyéndose en un riesgo potencial al no tener creadas políticas, métodos o reglas que protejan sus activos informáticos. Contraviniendo así lo establecido en la Ley 1273 de 2009 denominada “De la protección de la información y los datos”, Ley 73 de 2002, que establece “El control de la administración de bienes del sector público”, entre otras disposiciones del orden nacional a través de MINTIC.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso – Móvil: 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 04**

Se evidencia una inadecuada custodia de los recursos hardware y software de la entidad; prueba de ello es la inseguridad en la ubicación del servidor, usado además como estación de trabajo, generando un alto riesgo de incidentes tales como, incendios, inundaciones, fallas eléctricas, robos, fraudes y/o sabotajes, lo que va en contravía con lo establecido en la Ley 1273 de 2009 denominada “De la protección de la información y los datos”. Se hace necesaria la creación del Centro de Procesamiento de Datos, cuyo acceso este limitado al personal de sistemas, con medidas de seguridad física y lógica a los recursos que garanticen su óptimo funcionamiento. **Se anexa registro fotográfico de la ubicación del servidor.**

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 05**

No existen procedimientos escritos acerca de la seguridad de la base de datos contra destrucción accidental o deliberada, y de ingresos no autorizados; las claves de acceso a los computadores se cambian a criterio del usuario. Incumpliendo así con las políticas y estándares de seguridad de informática.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 06**

Por negligencia o descuido el inventario de recursos tecnológicos evidenciado es incompleto al no detallar el 100% de los equipos de la infraestructura tecnológica, recursos eléctricos, electrónicos y de redes, los activos intangibles (software), insumos en stock; y la asignación de éstos a los servidores públicos de Distriseguridad. Se anexa copia del inventario evidenciado.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 07**

No existe plan de continuidad TICS, que permita garantizar la restauración oportuna de las operaciones mediante la prevención, detección, recuperación oportuna y respuesta a interrupciones, desastres, fallas de *hardware* o *software*; y el impacto que podría causar en la ejecución de las actividades de la entidad que pongan en riesgo la continuidad de la operación.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 08**

No existe Plan Anual de Adquisiciones TICS, que permita evaluar las necesidades inmediatas y futuras de recursos tecnológicos hardware y software; de tal forma

que la entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competitividad y cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

### 2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento al plan de mejoramiento **CUMPLE**, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 173 del 26 de julio del 2013, mediante la cual se ajustan los parámetros, para la elaboración y aceptación de dichos planes de mejoramiento.

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	93.8	0.80	75.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>95.0</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

**CUMPLE**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Las observaciones cumplidas corresponden a los hallazgos detectados en la auditoría practicada a la vigencia 2015, las cuales en la matriz correspondiente van numeradas del No.1 al 8 respectivamente.

La observación parcialmente cumplida corresponde a la No.2, la cual hará parte de Plan de Mejoramiento que se suscriba como resultado de este informe de auditoría, le otorga una calificación de **95.0** puntos, como resultado del cumplimiento parcial de la observación .

### Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
-----------------------------	-------------

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso – Móvil: 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
$\frac{\text{No. De Acciones Cumplidas} \times 100}{\text{Total de Acciones suscritas}} = \frac{7 \times 100}{8}$	<p>Este indicador señala que de las 8 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 7, lo que corresponde a un 95,0 %.</p> <p>Este resultado establece que la entidad dio cumplimiento parcial a 1 acción, equivalente a un 12,5%.</p>
$\frac{\text{No. De Acciones Parcialmente Cumplidas} \times 100}{\text{Total de Acciones Suscritas.}} = \frac{1 \times 100}{8} = 12,5\%$	

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento  
Elaboró: Comisión de Auditoría

### 2.1.1.7. Control Fiscal Interno

Se Emite una Opinión **CON DEFICIENCIAS**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	67,5	0.30	20.3
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	73,0	0.70	57,1
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>71,4</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**CON DEFICIENCIAS**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados es que la entidad **CUMPLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables, en lo relacionado a la ejecución de los Planes Programas y Proyectos de Distriseguridad en la vigencia 2015.

TABLA 2-1			
<u>CONTROL DE RESULTADOS</u>			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	78.5	0.20	19.9
Eficiencia	100	0.30	30.0
Efectividad	94.4	0.40	37.7
Coherencia	100	0.10	10.0
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>97.6</b>

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

El Equipo auditor verificó si Distriseguridad, en sus planes de trabajo y actividades, respondió a sus funciones misionales en concordancia con su Plan de Acción y Plan de Desarrollo Distrital “**Ahora Si Cartagena 2013-2015**”, así como también las funciones misionales definidas en la normatividad que la rige.

Se revisó si las estrategias y las metas planteadas en los planes mencionados son claramente misionales y si las metas están determinadas de manera concreta y cuantificable.

De acuerdo a su naturaleza DISTRISEGURIDAD, apoya logísticamente a la Policía Nacional y Organismos de seguridad y Socorro del Distrito, en todo lo relacionado a la dotación de elementos para preservar la seguridad en el Distrito de Cartagena, además de capacitar a la comunidad en normas de convivencia y buena conducta, buscando con ello salvaguardar el orden y el tejido social, las políticas y metas institucionales van orientadas a que la comunidad tenga una sana convivencia como parte importante de un estado social de derecho, en beneficio de la democracia misma. Dentro de su Plan de Acción para la vigencia 2105, Distriseguridad manejó dos grandes programas a saber: **Tics Para la Seguridad Ciudadana y Fortalecimiento Logístico**, coherentes con la estrategia Seguridad y el objetivo Inclusión Social del Plan de Desarrollo Distrital, “**Ahora Sí Cartagena 2013-2015**”. La calificación total para estos ítems fue de 97.6.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 09**

En el análisis del control de resultados (Plan de Acción) se pudo evidenciar que el Programa “Fortalecimiento Logístico”, la Meta del Proyecto “Apoyo con el pago de Servicios públicos a edificaciones de la policía Metropolitana de Cartagena”, no es clara ya que no se especifica la cantidad a calificar.

### 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
DISTRISEGURIDAD			
VIGENCIA 2015			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	90.0	0.70	63.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	90.0	0.10	9.0
<a href="#">3. Gestión financier</a>	100	0.20	20.0
Calificación total		1.00	<b>92.0</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

#### 2.3.1. Estados Contables

La opinión fue **CON SALVEDADES**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	45.072.896
Indice de inconsistencias (%)	2.9%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>90.0</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-



Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## Disponibles

Para la vigencia 2015 Esta cuenta contiene los recursos de liquidez inmediata en caja cuentas corrientes de ahorro disponibles para el desarrollo del cometido estatal a 31 de diciembre 2015, presentó saldo de **\$2.792.040.820.00** incrementándose en 22% respecto al periodo anterior.

Discriminándose así: Davivienda Cta. N°0571-000245-12 **\$2.460.824.357.00**, Davivienda Cta. N° 0571-6999579-2 Valor de **\$331.216.463.00**

En las notas a los estados contables se explica la razón de estos recursos comprometidos la reserva presupuestal por valor de **\$749.736129.00** y recursos de capital o excedentes de ingresos por valor de **\$1.666.417.270.00** que fueron reasignados al presupuesto de la vigencia 2016.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	%
11	Efectivo	2.792.040.820,00	21,18
1105	Caja	0,00	0,00
1110	Banco	2.792.040.820,00	21,18

## INVERSIONES

Representa los valores que pueden generar el aumento en los excedentes disponibles por los rendimientos, dividendos y participaciones en la vigencia 2015.

Inversión en administración de Liquidez	Diciembre 31 de 2015
Transcaribe S.A.	17.000.000.oo
<b>Total Inversión</b>	<b>17.000.000.oo</b>

## Deudores

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad originándose el desarrollo de sus funciones así como anticipos entregados a terceros a diciembre 31 de 2015.

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Ingresos no Tributarios	0.00
Otros deudores	415.535.734.oo
Impuesto de Obras Viales	0.00
Impuesto Predial Unificado	0.00
Impuesto de Telefonía Básica	0.00
Impuesto Tasa de Delineación	0.00
Avances y Anticipos Entregados	18.690.000.oo
<b>Total Deudores</b>	<b>434.225.734.oo</b>

## Propiedad, Planta Y Equipo

Representa el valor total de los Activos Fijos, depreciados a diciembre 31 de 2015. Se efectuó un proceso de actualización del inventario físico y avalúo técnico de cada activo que terminó en su totalidad que fue realizado en esta vigencia y que había quedado dentro de los planes de mejoramiento de la Auditoría anterior, quedando pendiente aún por implementarla en la contabilidad, porque hay que depurar el inventario con bajas de elementos en mal estado e inservibles.

Activos	
Propiedad Planta y Equipo (En Transito)	1.426.380.492.oo
Redes, Líneas Y Cable	360.111.259.oo
Muebles, Enseres y Equipó de Oficina	171.006.334.oo
Equipo de Comunicación y Computación	4.428.633.492.oo
Equipo de Transporte Tracción	3244.063.924.oo
(-) Depreciación Acumulada	-7.849.146.530.oo
(-) Provisiones para protección de Prop.Pta y Eq.	-226.811.165.oo
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>1.554.237.806.oo</b>

## Otros Activos

Esta Cuenta representa el total de los Activos Intangibles que tiene la empresa a Diciembre 31 de 2015

Conceptos	Diciembre 31 2015
Licencias	75.550.448.00
Software Contable, M/to Comunidad Y Pagina Web	-72.506.631.00
(-) Amortización Acumulada de Intangibles	0.00
<b>Total Otros Activos</b>	<b>3.043.817.00</b>

## Cuentas por Pagar

Esta cuenta presenta un saldo de las Obligaciones adquiridas con Terceros, relacionadas con las operaciones y actividades que realiza la Entidad en mención y que están pendientes de Pago a diciembre 31 de 2015

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Adquisición de Bienes y Servicios	488.916.491.00
Acreedores	0.00
Retención en la Fuente Impto de Timbre e Ind. Y C/cio	3281.157.00
Impuesto Contribuciones y tasas	83.693.733.00
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>575.891.381.00</b>

## Otros Pasivos

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Salarios y Prestaciones Sociales por Pagar	105.379.836.00
Provisión para prestaciones	0.00
Otros Pasivos	43.564.00
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>105.423.400.00</b>

## Patrimonio

Esta cuenta representa el Patrimonio de Distriseguridad, y está compuesta por las operaciones de la actividad que realiza la empresa según su objeto social en la vigencia a diciembre 31 de 2015.

Concepto	Diciembre 31 de 2015
Capital Fiscal	9.700.764.695.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	7.442.474.188.00
Resultado de Ejercicio	1.969.387.498.00
Patrimonio Institucional Incorporado	-6.769.115.810.00
Provisión Depreciación y Amortización	-8.224.277.176.00
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.119.233.395.00</b>

## Ingresos Operacionales

Esta cuenta registra los Ingresos Causados por las diferentes Fuentes de Financiamiento del Ente a diciembre 31 de 2015 y que se detallan a Continuación:

Concepto	Diciembre 31 de 2015
Otros Impuestos Distritales	0.00
Telefonía Básica Conmutada	2.931.116.328.300
Impuesto Tasa de Delineación	460.960.083.00
Impuesto de Vías Ley 104 del 1993	7.728.152.820.00
Impuesto Predial Unificado	1.410.026.694.00
Otros Ingresos no Tributarios	0.00
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>12.530.255.925.00</b>
Transferencias	0.00
<b>Otras Transferencias Distritales</b>	<b>203.664.800.00</b>

## Otros Ingresos

Corresponde a la rentabilidad de los ingresos financieros de las operaciones realizadas a diciembre 31 de 2015.

Concepto	Diciembre 31 de 2015
Ingresos	
Rendimientos Financieros	2.708.660.00
Ingresos Extraordinarios	33.663.319.00
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>36.371.979.00</b>

## Gastos Operacionales de Administración

Estos gastos realizados para el cumplimiento del funcionamiento de la entidad en desarrollo de programas de inversión de la misma, la cuenta de gastos generales son los egresos en dinero realizadas por la entidad para la adquisición de la logística para el desarrollo de la entidad como combustible, mantenimiento, uniformes para su distribución a los organismos de seguridad del Distrito. Como programas como el Cosed, apoyo a salva vidas, proyectos comunitarios y otros relacionados con la actividad a diciembre 31 de 2015.

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Sueldos y Salarios	1.156.928.225.00
Contribuciones Efectivas	195.782.883.00
Aportes sobre la Nomina	40.008700.00
Generales e Inversiones	9.298.337.337.00
Impuestos, Contribuciones y Tasas	453.700.00
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>10.691.510.845.00</b>

### Otros Gastos

Esta cuenta corresponde a los gastos generados de las actividades financieras y comisiones pagadas por el recaudo del impuesto de Telefonía Básica conmutada a diciembre 31 de 2015

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Intereses	126.753.00
Financieros	109.267.608.00
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>109.394361.00</b>

### Cuentas Deudoras de Control

Esta cuenta representa los hechos de los cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera de la Entidad. En la cual se registran la relación de bienes entregados en Comodato a los organismos de seguridad y comunidades, y el saldo a Diciembre 2015.

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Bienes Entregados a Terceros	3.193.281.983.00
<b>Total Cuenta de Orden Deudora</b>	<b>3.193.281.983.00</b>

### Cuentas Deudoras por el contra

Esta Cuenta corresponde a la contrapartida de la cuenta de control de bienes a terceros Diciembre 31 de 2015

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Deudor de Control por el Contrario	-3193.281.983.00
<b>Total Cuenta Deudor por el Contrario</b>	<b>-3193.281.983.00</b>

### Cuentas de orden Acreedora

Esta Cuenta registra las Obligaciones Contraídas por la entidad con cargo al Presupuesto de la vigencia (Reservas Presupuestales), y los procesos que se encuentran en curso ante los Juzgados en contra de Distriseguridad de los que detallamos continuación:.

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Litigios y Demandas	-170.000.000.00
Reservas Presupuestales	-919.736.129.00
<b>Total Cuenta de Orden Acreedoras</b>	<b>-1089.736.129.00</b>

## Cuentas de Orden, Contingentes por Contra

Son las cuentas de contrapartida de orden de responsabilidad contingente correspondiente a Diciembre 31 de 2015, de las obligaciones contraídas por la entidad con cargo al presupuesto de la vigencia, Reservas Presupuestales y los procesos ante los juzgados contra Distriseguridad.

Conceptos	Diciembre 31 de 2015
Responsabilidades Contingentes	919.736.129.00
Total Cta. de orden Contingente por contra	170.000.000.00

## INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2015

Los indicadores financieros se determinan tomando como fuente los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2015 y 2014.

INDICADORES	DICIEMBRE/ 2015	DICIEMBRE/2014
<b>SOLVENCIA O LIQUIDEZ</b>		
Capital de Trabajo	2.561.951.773	2.213.555.959
Razón Corriente (Veces)	-4.760	2.83
Solidez	.0141%	3.52
Endeudamiento	4,476	28.39

GESTIÓN FINANCIERA		
TOTAL CALIFICACION	100.0	OBSERVACION
CAPITAL DE TRABAJO	<b>CALIFICACION PARCIAL</b> 2	Capital de trabajo: DE acuerdo al resultado la Corporación posee recursos disponibles para cubrir sus necesidades de corto plazo. Al corte diciembre 31 de 2015 el capital de trabajo es de \$3.243.266.554. Aumentandose en \$845.242.853 comparado con el capital de trabajo de 2014
INDICE DE SOLVENCIA	2	Índice de Solvencia: Establece para el mes de diciembre de 2015 que por cada \$1.0 que adeuda a corto plazo Distriseguridad, cuenta con recursos de \$4.76. Al mismo mes del año 2014 para diciembre 31.
INDICE DE SOLIDEZ	2	Índice de solidez: nos muestra que los activos totales de Distriseguridad son 4.76 veces superiores al pasivo total al corte de diciembre 31 de 2015 superan 4.76 veces el pasivo de entidad
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	2	El nivel de endeudamiento para la vigencia 2015 Distriseguridad tiene comprometido 0.141% de sus activos con acreedores y para la vigencia 2014 el 28.39% porcentaje

## INDICADORES

Ejecución de Ingreso =	<u>Ejecución Total</u>	\$15.231.177.353	= 91%
	Presupuesto de Ingresos	\$16.802.185.597	

### Resultado de la Ejecución Presupuestal de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos	\$16.802.185.597
(-) Ejecución Presupuestal de Ingresos	<u>15.231.177.353</u>
(=) Resultado Presupuestal de Ingresos	<b>\$ 1.571.008</b>

El resultado presupuestal de ingresos para la vigencia fiscal 2015 indica que se recaudaron el 91% del valor presupuestado.

<b>Ejecución de Gastos=</b>	<u>Ejecución de Gastos.</u>	13.122.182.122	\$	<b>90,%</b>
	Presupuesto Definitivo de Gastos	14.562.652.394		

Indica que de lo presupuestado **\$14.562.652.394** en la Entidad presupuestó en gastos para la vigencia 2015, ejecutó el **90,%**

### Resultado de la Ejecución Presupuestal de Gastos

Presupuesto de Gastos	14.562.652.394
(-) Ejecución Presupuestal de Gastos	<u>13.122.182.122</u>
(=) Resultado Presupuestal de Gastos	<b>\$ 1.460.470.272</b>

El Superávit Presupuestal de Gastos para la vigencia 2014, indica que se dejaron de ejecutar el 10% de lo presupuestado.

## **Concepto Control Interno Contable**

Muestra la calificación de la Entidad, la obtenida en la evaluación de la Comisión y las debilidades que presenta el Sistema de Control Interno Contable. La calificación arroja un puntaje de **4.0**, el cual según la matriz es interpretado como Satisfactorio.

## **Resultados de la Evaluación:**

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
--------	---	------------------	----------------

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
 Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso – Móvil: 3013059287  
 contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>4.0</b>	<b>SATISFACTORIO</b>
1.1	<b>ETAPA de RECONOCIMIENTO</b>	<b>4.0</b>	<b>ADECUADO</b>
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.0	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.0	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.0	ADECUADO
1.2	<b>ETAPA de REVELACIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>ADECUADO</b>
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.0	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	4.0	ADECUADO
1.3	<b>OTROS ELEMENTOS de CONTROL</b>	<b>4.0</b>	<b>ADECUADO</b>
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.0	ADECUADO

Fuente: Estados Financieros Vs. Ejecución Presupuestal de Gastos 2015  
Elaboró: Auditor Apoyo Contable

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

Se Emite una Opinión: **EFICIENTE** con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	90.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>90.0</b>

Con deficiencias	
Efficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

**EFICIENTE**

Para la vigencia 2015, mediante Acuerdo No. 001 de Diciembre 18 de 2013, se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito de Cartagena de Indias, para la vigencia fiscal 2014, el cual fue liquidado según Decreto 1591 de Diciembre 24 de 2.013, en el cual se presupuestaron para Distriseguridad, Ingresos por valor de \$10.135.082.346.

Mediante Acuerdo DS 001 de Diciembre 26 de 2013, la Junta Directiva de Distriseguridad, aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales de Distriseguridad para la vigencia 2014, los siguientes:

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2015

A. Gastos de Funcionamiento:	\$ 1.877.577.173,00
B. Inversión	<u>10.691.510.845,00</u>
<b>TOTAL A+B</b>	<b>\$ 12.569.088.018,00</b>

Fuente: Decreto Distrital 1591 de Diciembre 24 de 2013 Acuerdo DS 001 de Diciembre 26 de 2013
---

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2015

Según las Ejecuciones Presupuestales de Gastos 201, presentadas al equipo auditor se pudo extraer lo siguiente:

**GASTOS: Distriseguridad**, durante la vigencia 2015, culminó con un Presupuesto de Gastos definitivo de (\$14.562.652.394), comprometiéndose el 90,00% \$13.122.182.110. Saldo de la Apropriación \$3.680.003.487.00

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DISTRISegURIDAD VIGECIA 2015

APROPICION Inicial	Credito	Contracredito	Adicion	Apropicion Definitiva
13.049.273.609	0	0	1.513.378.785	14.562.652.394

Fuente: Información de la Entidad Entregada en CD por Distriseguridad

El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia ninguna autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al tesoro o transferir crédito alguno, que no figuren en el presupuesto (L. 38/89, art. 11; L. 179/94, art. 55, inc. 3º; L. 225/95, art. 22).

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A	Puntaje
Evaluación Indicadores	100
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>100</b>

Con		Eficiente
<b>Eficiente</b>	2	
<b>Con deficiencias</b>	1	
<b>Ineficiente</b>	0	

### **3. OTRAS ACTUACIONES**

#### **3.1 ATENCIÓN DE QUEJAS**

Se pudo constatar que durante el desarrollo del proceso auditor no fue allegada queja alguna a la comisión auditora con referencia Distriseguridad.

**4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALALZGOS**  
Vigencia - 2015

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVOS</b>	09	
<b>2. DISCIPLINARIAS</b>		
<b>3. PENALES</b>		
<b>4. FISCALES</b>		
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
• Otros		
<b>TOTALES</b>	<b>09</b>	

## 5. Anexos

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

**ESTADO Y UBICACIÓN DEL SERVIDOR DISTRISSEGURIDAD**





**SALA DE MONITOREO CAMARAS SEGURIDAD – POLICIA NACIONAL**

**VALLA INFORMATIVA – SEGURIDAD EN LAS PLAYAS**





**SALA DE MONITOREO CAMARAS SEGURIDAD – POLICIA NACIONAL**

## 5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL

FECHA DE EVALUACIÓN DIA <u>5</u> MES <u>12</u> AÑO <u>2016</u>
<b>Entidad a la que pertenece:</b> DISTRISEGURIDAD

A la Contraloría Territorial interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La oportunidad de la vigencia evaluada es?	x				
2. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?		x			
3. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?	x				
4. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?		x			
5. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es?	x				
6. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?		x			

7. Cuáles de los servicios que presta la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias conoce usted?  
?: X Auditorias al balance y Auditorias integrales.

8. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría Distrital de Cartagena? (señale con una X)

Radio      Prensa   x   Televisión      Afiches, Volantes, Cartillas      Página Web de la Contraloría   x  

9. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo?      Objetivo Oportuno, que nos sirva para mejorar la calidad de nuestros servicios y nuestros procesos.